



RESOLUCION DE 7 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA POR LA QUE SE PROCEDE A DECLARAR DESIERTA UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES SUSTITUTOS INTERINOS.

Convocada a concurso público, por resolución de la Universidad de Málaga de fecha 2 de julio de 2018, la bolsa nº **136PSI18**, en el área de conocimiento de **Traducción e Interpretación (Lengua Griega)**,

Este Rectorado **RESUELVE**, de conformidad con el acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión del 25 de septiembre de 2019, declarar **desierta** la citada bolsa.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, a 7 de octubre de 2019.

EI RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente

